

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
En el resto de España, un mes... 1'50
Trimestre... 4'25
Por el extranjero... 5'00
Número atrasado... 0'10

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 líneas.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 2.ª plana, 1'00 peseta la línea.
En 1.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.680 ejemplares

EL RENACIMIENTO DE SALAMANCA

(Conclusión)

Que ejecutando el proyecto completo, y contentándose con vender la fuerza motriz, sobrante del alumbrado eléctrico, al módico precio de ciento sesenta pesetas anuales por caballo, sin explotar por cuenta propia otras industrias, se obtendrá el interés de 20'337 por ciento correspondiente al primer caso.

Que destinando parte de esta fuerza sobrante a la tracción eléctrica ó al laboreo de minas, aumentaría considerablemente el interés del capital.

Indicaremos por último, que el notable trabajo del señor Cantero, comprendiendo el particular estudio de la fabricación del carburo de calcio, aplicando a esta industria el total de la fuerza del salto de agua ó parte solo del mismo; instalando la fabricación de esta materia en el lugar del salto ó en Zamora y sacando como consecuencia de estos detenidos estudios, que el capital empleado podría llegar a producir en estos casos hasta el 50 y 60 por ciento de interés, vendiendo la tonelada de carburo de calcio a trescientas sesenta y seis pesetas, siendo así que hoy se cotiza a mil pesetas, aquí, en España.

Este proyecto ha merecido brillantísimos y luminosos informes de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zamora y del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio; habiendo informado la Comisión provincial al Gobernador civil, en el sentido de que sea otorgado a señor Cantero la concesión que solicitó sobre aprovechamiento de aguas del río Duero para el transporte eléctrico de fuerza, concesión que suponemos habrá ya obtenido.

III

Cita el señor Cantero en su memoria y nosotros pondremos también aquí, para aquellos de nuestros lectores que ignoran la facilidad y la extensión con que se verifican los transportes, de energía eléctrica, algunos ejemplos:

—Cuando la Exposición de electricidad de Francfort se ensayó una transmisión eléctrica entre Laufing y Francfort distantes 175 kilómetros y el rendimiento obtenido fué el 75 por ciento de la fuerza transportada.

—Una de las fábricas que aprovechan como fuerza motriz la de las Cataratas del Niágara, envía la corriente á Buffalo ó sea á 58 kilómetros de distancia, y el camino comprendido entre las cataratas y dicha población tiende á poblarse de grandes fábricas que pronto constituirán un importante centro industrial.

—En Stokolmo se trata de utilizar parte del salto de agua de Ekkarieby que dista 160 kilómetros de dicha ciudad y cuya potencia disponible es de cien mil caballos.

—Los señores don Jorge Ablemayor y Compañía de Bilbao, representantes de la casa Schucker, aprovecharán un salto de agua del río Pisuerga para la obtención de una fuerza motriz de 300 caballos, al objeto de enviar la corriente á Pravia, Gato, Salas y Corellano que distan de 18 á 9 kilómetros.

—En Albacete se ha constituido una sociedad para explotar una fábrica de harinas La Manchega, habiéndose establecido las turbinas, á 30 kilómetros de la fábrica, etc., etc.

Diremos también que de un estudio publicado en The Engineering del 17 de Septiembre próximo pasado, acerca de las ventajas que ofrece en las fábricas la sustitución de las transmisiones ordinarias por las eléctricas se deducen estas dos importantes conclusiones desde el punto de vista económico:

1.ª El coste del establecimiento de la maquinaria eléctrica es generalmente mayor que el de las transmisiones ordinarias.

2.ª El beneficio obtenido en la potencia disponible, paga en la mayor parte de los casos el coste suplementario del material eléctrico al cabo de un espacio de tiempo relativamente corto cuya

duración oscila entre uno y cinco años. Además, según el autor del referido trabajo, resulta una economía general en la producción de las fabricas dotadas de transmisiones eléctricas, dependiente de las ventajas que proporciona el uso de gruas y ascensores eléctricos, de la facilidad de inspección y arreglo de las velocidades, de la mayor limpieza y de la flexibilidad general del sistema para adaptarse á otros usos de la electricidad distintos de los de transmitir la potencia motriz.

IV
De cuanto dejamos indicado, se deduce la gran economía que la ejecución del anterior proyecto habia de originar en el coste de la fuerza motriz, pues el caballo de vapor por año sólo costaría la cantidad de ciento sesenta pesetas; y teniendo en cuenta el uso de contadores, se desprende la gran facilidad para el consumo de la fuerza necesaria en cada día y en cada momento del trabajo; y como por otra parte, el mayor gasto que las instalaciones bajo este sistema llevaría consigo quedan bien pronto remunerados, se desprende, no ya que esto habia de proporcionar el medio de establecer nuevas industrias, sino que las ya establecidas, como son las fabricas de luz eléctrica, de harinas, de fundición, etc., habian de sustituir el uso del carbón inmediatamente por el de tracción eléctrica, que con tanta economía se le ofreciera, siendo el primer resultado la mayor baratura en el coste del alumbrado eléctrico actual y, por consecuencia, el mayor consumo y el aumento de la explotación.

Ahora bien; Salamanca, que ha dado pruebas de haber encarnado en ella el espíritu de asociación en empresas como la de la construcción de la Plaza de Toros y de la nueva fábrica de luz eléctrica, puede y debe asociarse para esta gran empresa, que tiene dos partes: una, la de coadyuvar á la realización de la obra proyectada por el señor Cantero, y otra, la de establecer aquellas fabricaciones que, en primer término, habian de ser más productivas, como base de otras que vinieran más tarde á completar el cuadro que al principio hemos delineado.

Así, pues, para que cuando llegue el momento oportuno, ó sea aquel en que las obras proyectadas en el río Duero sea un hecho, ó entran en el periodo de poderío ser, no aparezca Salamanca como entidad que espera a ver el resultado ya obtenido para aprovecharse de

él, y sí como elemento de cooperación; debe mostrarse como participe en la realización de las indicadas obras, empezando por ofrecer su apoyo moral y material á la ciudad de Zamora, para lograr el fin deseado por ambas, pues para las dos habia de ser un realidad el provecho y la satisfacción. Creemos, pues, que se debía, sin perder tiempo, sumar voluntades, examinar los elementos que pudieran reunirse, y asociarse, en fin, para estudiar los medios más eficaces para que el citado proyecto, con todas sus importantísimas consecuencias, pudiera llegar á realizarse.

Dichoso me conceptuaria, si por haber llamado la atención á mis conciudadanos sobre este importante asunto, la idea aquí expresada germinara, y llegado el tiempo lo que dejo apuntado, y que algunos tacharan seguramente de sueño y utopía, pudiera ser realidad, y este pueblo á canzara puesto elavado por sus fabricaciones, industrias y adelantos.

J. de Vargas.

REVISTAS

Sumario del número 281 de la revista financiera «La Estafeta», correspondiente al día dos del actual:

- La cuestión de Filipinas y el Fomento del Trabajo Nacional.
La cuestión de recursos.
La recaudación del Estado.
La cuestión de la Deuda cubana.
Los productos españoles en la Exposición permanente de Montevideo.
Nuestro comercio con Francia.
La riqueza de Cuba.
Crónica extranjera: Situación financiera general.
Revista de mercados.
Mercado de metales.
La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.
Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.
Sorteos, amortizaciones y dividendos.

INFORMACION: El Astillero de Cádiz.
—La producción azucarera.—Sociedad de publicaciones.—Nuevas fábricas de Gas.—Muestras de Comercio.
—Las facturas de la Deuda á por 100 exterior.—El cupón del exterior.—La baja de los francos.—Negociación del 4 por 100 interior: Noticias inexactas.—Obligaciones de Barcelona-directo.
Anuncios oficiales.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde

Ver para creer

Madrid 3.—10'15 m.
El Gobierno se ha ocupado de los acuerdos de los gremios de Barcelona, pero dice que le es de todo punto imposible suprimir los recargos de guerra porque cuesta mucho mantener los ejércitos de Ultramar y la repatriación es carísima.

Sin embargo en el Consejo de Ministros de hoy se acordará algo que satisfaga las pretensiones de los contribuyentes.—Rodrigo.

Llegó Merric

Madrid 3.—10'40 m.
Telegrafian de París que ha llegado el general Merric acompañado de sus ayudantes los comandantes Strosher, Honvel y Blade.

El general Merric vestía de uniforme.
Esta tarde á las dos celebrarán los comisionados nueva reunión.—Rodrigo.

Ofrecimiento para pelear

Madrid 3.—11'30 m.
El Comandante Castelvi se ha ofrecido al Gobierno á formar un cuerpo de voluntarios entre los cubanos repatriados, que marcharía enseguida á las Visayas á pelear por España.—Rodrigo.

Actividad yanqui

Madrid 3.—12'40 m.
Telegrafian de Washington:
Scheley ha participado al gobierno que la evacuación de Puerto Rico acabará el día 6 de Octubre.
Activanse los trabajos para la ocupación de Cuba, estándose estudiando planes para el establecimiento de puestos militares.
En breve irán á la Isla comisiones de oficiales para arreglar el alojamiento y aprovisionamiento de los soldados.—Rodrigo.

LOS ALFONSO DE LAMARTINE

RAFAEL 101

adelantado á la muerte misma: se habia desmayado en mis brazos. La idea de traerla conmigo, sin saberlo ella, tal vez á pesar suyo, me acometió con repentino horror, me doblé bajo su peso en el fondo de la barca.

Ma apresuré entonces á desatar las cuerdas que nos oprimían, y acostándola sobre el banco, sacudí con mis propias manos, mojadas en el lago, gotas de agua fría sobre su frente, y sus labios. No sé cuánto tiempo permaneció así, sin sentimiento, sin color, y sin voz. ¡Cuando advertí que abría los ojos de nuevo y volvía á la vida, la noche era ya y el radar insensible de las olas nos habia arrastrado en pleno lago!

—Dios no lo ha permitido, le dije; vivimos: lo que nos parecía un derecho de nuestro amor; pero era un doble crimen. No hay nada á quien pertenezcamos sobre la tierra. ¡Nadie tiene poder en el cielo! ¡Nadie mostrándole, respaldos contra la vista y el ademán el firmamento, como si hubiera entrevistado al juez y señor de los dioses, etc., etc.
—No hablemos más de eso; me dijo ella rápidamente, y en voz baja; no hablemos nunca más! ¡Hables querido que viva, vivirá; mi crimen no era morir, sino arrastraros conmigo á la tumba! ¡Había cielos, amargura, y como un tierno reproche en su acento, y en su mirada.—El mismo cielo, le dije, respondiendo á sus pensamientos, tiene horas como estas, que acabamos de pasar juntos? La vida las tiene, y esto basta para hacerme adorarla. ¿Punto volvió á adquirir sus colores y su serenidad; yo tomé los remos, y conduje lentamente la barca hacia la pequeña plaza de aren. Al oír la voz de los batederos, que habian encendido una hoguera bajo la coaridad de una roca.

100 ALFONSO DE LAMARTINE

RAFAEL

diferencia, insensible hoy, creará con el tiempo. Los pecos atractivos que te han seducido en mi rostro se marchitarán, y solo quedará en tus ojos el recuerdo y la sorpresa de la casualidad desvanecido. Además yo solo puedo ser un alma para ti... tú sentirás la necesidad de otra dicha... y yo moriré de celos si la encuentras con otra mujer.... ¡Moriré de dolor si te ves de graciado por causa mía! ¡Oh, muramos, muramos, y sofocemos ese porvenir dudoso ó sin sentido en este último suspiro, que solo tendrá en nuestros labios el sabor sin mezcla de la completa felicidad....»

—Mi alma me decía en el mismo momento, y con la misma fuerza, lo que su boca me decía al oído, lo que la naturaleza solemne, muda, fúnebre en el esplendor de su ora suprema, me decía á todos los sentidos. De suerte que las dos voces que yo oía, la una fuera, la otra dentro, me decían las mismas palabras como si uno de estos lenguajes no fuera más que el eco ó la traducción del otro. ¡Olivé el universo, y le respondí:—¡Muramos!»

¡Enlacé ocho veces alrededor de su cuerpo y del mio, estrechamente unidos como en un sudario, las cuerdas de la red de los pescadores, que se encontraron á mano en la barca, y le levanté en mis brazos, que habia conservado libres, para precipitarla conmigo en las olas!... En el momento en que iba á hacer un esfuerzo con mis pies para sumergirme para siempre junto, sentí caer su pálida cabeza, como el peso de una cosa muerta, sobre mi hombro, y su cuerpo vacilar sobre mis rodillas. El exceso de emociones, la felicidad de morir juntos, se habia

RAFAEL 97

minuto á minuto oyendo resonar la péndola, mirando el minuto que devora el espacio, ó escuchando el rumor de la proa que deja las olas atrás y que nos acerca á la orilla donde será preciso descender del cielo de nuestros sueños sobre la piedra dura y fría de la realidad!

XXXV

Una tarde, después de comer, que nos mecíamos deliciosamente en el barco, en una ensenada tibia y tranquila, formada entre dos brazos del monte del Chat, al lejano rumor de una pequeña cascada, que parece un canto perpetuo bajo las grutas por donde filtra antes de perderse en el abismo de las aguas, quisieron nuestros batederos bajar á tierra para levantar las redes que habia hecho la víspera. Permanecimos solos en la barca mal amarrada á un brazo de higera, que se rompió con el movimiento de las olas, y fuimos arrastrados (sin advertirlo, llegando al medio de la ensenada, á trescientos pasos de las rocas perpendiculares, entre las cuales está encerrada. Las aguas del lago tenían en este sitio esa color bronceado, esa semejanza al metal fundido; esa pesada inmovilidad que les da siempre la sombra de las altas peñas y la vecindad de las rocas cortadas á pico y la que anuncia la inconmensurable profundidad de las olas en un lecho que no se osa sondear. Podía tomar los remos y acercarnos así á la orilla; pero este aislamiento de toda naturaleza viva nos causaba un estrechamiento delicioso. Habíamos querido perdernos así, no en un mar que tiene orillas, sino en un firmamento que no las tiene. Ya no oíamos las voces de los marineros, que se

NUESTRA REGION

LEON.—Ha contraído matrimonio en Astorga el bizarro capitán de la guardia civil de aquel puesto, don Juan Valls Quinones, con la distinguida señorita Consuelo Ochoa Alonso.

VALLADOLID.—Un empleado de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte llamado Francisco Santa María, que se hallaba montado en una máquina, sufrió la fractura del dedo meñique de la mano derecha y el magullamiento de los restantes.

En la Casa de Socorro se le hizo la primera cura.

Ha fallecido en Medina de Rioseco el anciano padre del digno párroco de la iglesia de Santa Cruz, don Raimundo Sánchez Barbero.

Dicen de Medina del Campo que ha quedado en aquella importante villa una parte de consideración del premio mayor del último sorteo de la Lotería, que correspondió al número 27.892, vendido en Valladolid.

Tres son los décimos que hay en Medina del Campo: uno en Poder del señor Navas y los otros dos en poder de la señora viuda de Cobos.

En uno de estos llevan participaciones los parientes próximos de dicha señora, de modo que la suerte se ha repartido bastante.

PALANCIA.—Hoy habrá dado principio la vendimia en el término municipal de la capital.

ZAMORA.—En breve quedará ultimada la fusión de «La Opinión» y de «El Heraldo de Zamora».

FILOSOFIA Y LETRAS

La parte dispositiva del Real decreto reformando esta Facultad, dice así:

Artículo 1.º La Facultad de Filosofía y Letras comprenderá las asignaturas siguientes:

- Estudios lingüísticos.—1.º Filología comparada de latín y castellano.—2.º Lengua griega.—3.º Ejercicios de griego y latín.—4.º Lengua árabe.—5.º Lengua hebrea.—6.º Sanscrito.

Estudios literarios.—1.º Teoría del arte y principios de literatura.—2.º Literatura española.—3.º Literatura latina.—4.º Literatura griega.—5.º Estudio comparado de las modernas literaturas europeas.

Estudios históricos.—1.º Geografía general histórica con ejercicios de Cartografía.—2.º Historia crítica de España.—3.º Historia universal.—4.º Sociología.

Estudios filosóficos.—1.º Estudios superiores de Psicología.—2.º Principios de Lógica y Metodología.—3.º Filosofía moral.—4.º Metafísica.—5.º Estética.—6.º Historia de la Filosofía.

Art. 2.º Estas asignaturas se estudiarán en cinco grupos, de los cuales los cuatro primeros procederán al grado de licenciado y el 5.º al de doctor.

Art. 3.º Los grupos del artículo anterior se formarán de la manera siguiente:

Primer grupo.—Filología comparada de latín y castellano.—Geografía general histórica, con ejercicios de cartografía.—Teoría del arte y principios de literatura.—Historia crítica de España.

Segundo grupo.—Historia universal (primer curso)—Literatura española—Lengua griega (primer curso)—Estudios superiores de Psicología.

Tercer grupo.—Historia universal (segundo curso)—Literatura latina con ejercicios de traducción.—Lengua griega (segundo curso)—Principios de Lógica y de Metodología.

Cuarto grupo.—Historia universal (tercer curso)—Filosofía moral.—Lengua árabe.—Literatura griega con ejercicios de traducción.—Estudio comparado de las modernas literaturas europeas.

Quinto grupo.—Lengua hebrea.—Sanscrito.—Sociología.—Estética.—Metafísica.—Historia de la Filosofía.

Art. 4.º Las asignaturas de filología comparada, lengua griega, árabe, historia crítica de España e historia universal, en sus dos primeros cursos, se enseñarán en lección diaria.

Todas las demás serán objeto de lecciones alternas.

Art. 5.º En el primer curso de historia universal, la enseñanza se limitará a la edad antigua, con estudios prehistóricos.

El segundo curso deberá abarcar necesariamente la historia de la Edad Media y de la Moderna.

El tercero se limitará a la historia contemporánea.

Art. 6.º Son aplicables a las enseñanzas comprendidas en los cuatro primeros grupos, las disposiciones del título III del Real decreto fecha 13 del actual. Los estudios del grupo quinto quedan por completo sometidos a la libre dirección de los profesores.

Art. 7.º Los alumnos del doctorado se matricularán precisamente en cuatro asignaturas, a su elección, de las que constituyen el quinto grupo y serán de ellas examinados.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

APERTURA DE CURSO

Anoche tuvo lugar esta solemnidad en el Salón de actos de nuestro Ayuntamiento, sostenedor de la Escuela municipal de Artes y Oficios, centro de enseñanza que, por su finalidad altamente útil, resulta ser una de las Escuelas más necesarias en las aflictivas circunstancias por que atraviesa nuestra Patria.

Con tal objeto se congregaron allí, formando multitud compacta, algunos

centenares de jóvenes obreros, muchos acompañados de sus padres, anhelosos de recibir el modesto premio a su aplicación durante el pasado curso, viéndose en los primeros asientos elegantes damas y hermosas señoritas.

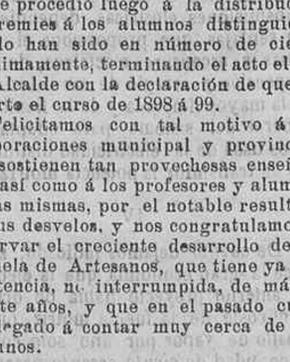
La orquesta amenizaba el acto, que presidió el Teniente Alcalde, señor Durán, teniendo a su derecha al respetable y sabio Director de la Escuela, y a su izquierda al Comandante del Regimiento de Almansa, señor Martín.

Ocupaban los escaños Comisiones eclesiásticas y militares y el Claustro de profesores de la Escuela.

El ilustrado Secretario de la misma don Policarpo Jesús Martín dió lectura al discurso inaugural, que versó sobre la «Importancia de las Bellas Artes para los artesanos», precioso y lacónico trabajo en que desarrolló magistralmente la tesis anunciada y que le valió justos aplausos y autorizados elogios.

Se procedió luego a la distribución de premios a los alumnos distinguidos, que lo han sido en número de ciento próximamente, terminando el acto el señor Alcalde con la declaración de quedar abierto el curso de 1898 á 99.

Felicitemos con tal motivo a las Corporaciones municipal y provincial, que sostienen tan provechosas enseñanzas, así como a los profesores y alumnos de las mismas, por el notable resultado de sus desvelos, y nos congratulamos al observar el creciente desarrollo de esa Escuela de Artesanos, que tiene ya una existencia, no interrumpida, de más de veinte años, y que en el pasado curso ha llegado á contar muy cerca de 400 alumnos.



Señor Director del NOTICIERO.

Muy señor mío: Tendrá usted á bien, si no halla inconveniente, publicar en su periódico el escrito que sigue á continuación de la presente, y al efecto le anticipa las gracias su atento S. S.

q. b. s. m.
Luis J. Picón.

Almería 3 de Octubre de 1898.

JESÚS SEA CON NOSOTROS

Si mal no recuerdo, el 30 de Junio último se contaban dos años que no percibían los maestros comprendidos en las tres clases del escalafón, cantidad alguna de sobresueldo y hasta la fecha no hay noticia alguna favorable para el percibo de lo devengado.

Triste y muy triste es el espectáculo que presentan los militares repatriados de Cuba y Puerto Rico, por su aspecto y desnudez como también por sus enfermedades epidémicas y sus heridas; pero si bien es cierto que no se considere á los maestros en tan triste estado, si será muy justo se les

atienda en satisfacerles lo que tuvieron devengado, y ya atrasado, como mentores continuos de la enseñanza infantil y de adultos.

Un Maestro.

NOTAS Y NOTITAS

«Tercera época», como suelen decir los periódicos cuando hacen que se van y vuelven.

También se dice «á la tercera va la vencida», pero yo no se que haya aquí vencida ninguna, ni yo trato de vencer á nadie al «inaugurar» de nuevo esta sección ya conocida en Salamanca y que para Salamanca, sólo para «mi» Salamanca, escribo.

Porque esa, esa es precisamente la que yo quiero y he querido siempre que sea «característica» de estas «Notas» y estas «notitas» (cuestión de tamaño): el «salamanquinismo», el amor «puro y desinteresado» por esa ciudad mía, de mis pecados quizás, pero también de mis mayores complacencias.

Extrañará esto á nadie, hoy que se habla tanto y se discute tanto sobre cosas del «regionalismo»?

Sintiera lo mismo cada cual por su patria, más ó menos «chica», y trabajara cada uno por ella, por su engrandecimiento, por su honra, en la medida de sus fuerzas, y á ver si el resultado «total» no sería esa «regeneración» de la Patria «grande», tan deseada y encarecida á la hora presente.

En todo caso, y no faltará alguno que así lo piense y hasta que lo diga, ¿es esto una «chifladura»? Bueno, pues que me arroje la primera piedra el que se crea libre de ellas, de chifladuras, quiero decir, mucho más dañinas y malévolas, que esta de que yo me siento atacado.

Yo, en tanto, seguiré siendo salamanquino, y escribiendo en salamanquino, y suspirando por Salamanca allí donde me encuentre, y deseando para Salamanca todos los bienes, todas las felicidades y todos los encantos de la tierra.

«¡Ay, mi Granada!», decía el moro al perder de vista la riquísima Alhambra.

«¡Ay, mi Salamanca!», decía yo no hace muchos días, contemplando á lo lejos la parda torre de la Catedral entre blancas nubes, que semejaban aureola de aquella hermosura.

Y basta de introducción, pues si sigo de este modo, lo desembanlo todo en una sola «sesión».

Y como hay tela cortada y más días que embutidos, de esos tan apetecidos que hacen en mi tierra amada,

ya los trastos por hoy llo y echo el «adios, que me mudo»... después de un cordial saludo que á mis paisanos envío.

RAMON BARCO
Valladolid 2 Octubre 1898.

El director general de Comunicaciones, Sr. Barroso, ha dispuesto que todos los inspectores del cuerpo de Telégrafos encargados de la reparación de las líneas telegráficas salgan á girar una visita para dar informe del estado en que se encuentran, y remediar en lo posible las muchas deficiencias que se observan.

Ha mandado á Cádiz un aparato Hugues y ha circulado concretas instrucciones á los diferentes centros y secciones telegráficas de la Península para que procuren salvar estas mismas deficiencias.

Ya veremos el resultado de estas disposiciones que tanta falta estaban haciendo.

De seguir como hasta aquí, dentro de poco nadie se acordará del telégrafo, pues el público se iba convenciendo ya de que no servía mas que para gastar el dinero inútilmente.

Un número considerable de obreros sin trabajo de Palma de Mallorca, que no baja de 250, ha decidido emigrar á la América del Sur, puesto que en Mallorca se les hace imposible la vida.

Para esto y para que sea factible el pensamiento, han redactado una exposición, que firman todos ellos, la cual será dirigida en breve al gobierno en una de las Repúblicas sudamericanas, la Argentina probablemente.

En ella se pide que á cambio de los beneficios que recibiría la república citada en el aumento de braeros y de producción industrial y agrícola, el gobierno de la misma se haga cargo de los gastos que ha de ocasionar tan numerosa emigración, único medio de que esta pueda llevarse á cabo.

Dice un colega que la censura militar ha prohibido una carta pastoral del obispo de Plasencia.

Ya no sólo son los periódicos las víctimas de la rigidez de los censores.

El proyecto iniciado por el alcalde de Zaragoza, Sr. Cantín, para conseguir la extinción de la mendicidad en aquella capital, ha sido muy bien acogida por todo el vecindario, el cual se ha suscrito ya por una cantidad que pasa de 30.000 pesetas.

Telegrafian de Paris que ha fallecido casi repentinamente la esposa de Mr. Carnot, el presidente de la republica asesinada por el italiano Caserio.

Dice un periódico de Galicia: «Con motivo de la entrada en el puerto de la Coruña del vapor alemán «Mercur», circuló por la población la noticia alarmante de que gran parte de su cargamento era de armas y municiones, y dijose que las autoridades habían recibido severas órdenes para que se procediese á un reconocimiento en el buque.

Algo de esto debió de haber, pero parece que no se encuentra á bordo nada de particular.

Una buena parte de la carga del «Mercur», consistía en cemento.

habían alejado hasta perderse de vista á lo largo de la playa de Saboya, y sólo percibíamos la titilación lúgubre e intermitente de la cascada, algunas brisas que atravesaban de vez en cuando la inmóvil atmósfera cargada de los gemidos armoniosos de los pinos, y los suaves y sordos golpes de las olas contra los costados de la barca, á la que sólo hacia ondular ligeramente el movimiento de nuestras respiraciones.

El sol y la sombra de la montaña, dividían por mitades iguales nuestra barca; la proa el sol, la popa la media luz. Yo estaba sentado á los pies de Julia en el fondo de la caucha, como el primer día que la conduje de Haute-Combe. Nos complacía recordar con la memoria por todas las circunstancias ese primer día, esa era misteriosa é íntima en que para nosotros comienza el mundo, porque ese día era la fecha de nuestro encuentro. Ella estaba medio tumbada sobre el banco, con un brazo colgando sobre el agua, el otro apoyado en mi hombro jugando con un bucle de sus largos cabellos; yo tenía encerrada la cabeza hacia atrás, para que mis ojos no vieran de todo el horizonte más que el firmamento y su figura, destacándose sobre el azul del cielo. Su rostro estaba inclinado sobre el mío como para contemplar su sol sobre mi frente y su luz en mis ojos. Una expresión de ventura tranquila, profunda, inefable, irradiaba de todas sus facciones, y daba á su semblante un esplendor y una transparencia de alma digna de aquel cuadro del cielo en el que la miraba. De repente la vi palidecer, retirar sus dos brazos, el uno de mi hombro, el otro del borde de la barca, incorporarse como sobresaltada en su asiento, llevarse las manos á los ojos, sepultar en ellos un instante en su rostro reflexionar muda, retirar luego las manos bañadas

de algunas lágrimas, y exclamar con acento de resolución serena y tranquila:—¡Oh, muramos!...

Después de esta palabra permaneció un instante en silencio, y luego repuso:—¡Oh, sí, muramos, porque la tierra nada tiene que darnos ya, ni el cielo que prometernos! Enseguida miró algún tiempo el cielo, las montañas, el lago, las olas transparentes y medio lúminosas bajo la sombra del barco. «Ves, me dijo (esta era la primera vez que se sirvió á hablarme en esa forma de lenguaje, solemne ó familiar según se dirija á Dios ó á los hombres); ves cómo todo está preparado en rededor nuestro, para un arrobamiento divino de nuestras vidas! Mira ese sol del más bello de nuestros años, que se pone para no levantarse mañana quizás, mira esas montañas, que se contemplan por la última vez en el lago: cómo extienden hasta nosotros sus amplias sombras, para decirnos: «S-puntaos en ese sudario que os tiendo: vé esas olas puras, limpidas, profundas, mudas, que nos preparan una cama de arena donde nadie llegará á despartarnos para decirnos:—¡Partamos!»

Ninguna mirada humana nos ve. Nadie sabrá por qué ministerio irá mañana á encallar la barca vacía en alguna roca de la costa. Ni un pliegue de esas olas denunciará á los curiosos ó á los indiferentes el lugar en que dos cuerpos se habrán sumergido abrazándose bajo las ondas, donde dos almas habrán subido reunidas al eterno éter. ¡Ningún ruido quedará de nosotros sobre la tierra, más que el surco de la ola que se cerrará sobre los dos!... ¡Oh, muramos en esta embriaguez del alma y de la naturaleza, que sólo nos hará sentir de la muerte su yo apertusid! ¡Mas tarde querremos morir, y tal vez moriremos menos felices! Tengo algunos años más que tú, y esta

XXXVI

Al entrar por la noche en su aposento, la encontré anegada en llanto delante de su mesa, donde había esparcidas muchas cartas abiertas entre las tazas del té.—«M-jor habríamos hecho en morir de una vez, pues ya va á comenzar para mí la prolongada muerte de la separación», dijo señalándome con el dedo las cartas, que tenían el sello de Ginebra y de Paris.

Su marido le escribía que comenzaba á inquietarse por su larga ausencia en una estación que podía hacerse cruda de un día á otro; que él mismo se sentía debilitar, de mes en mes, y que deseaba abrazarla y bendecirla antes de morir.

Sus tristes instancias iban acompañadas de ternuras completamente paternales, y de alusiones al hermoso y joven hermano que le hacía olvidar demasiado sus otras amistades. La otra carta era del médico de Ginebra, que debía llegar en su busca para conducirla á Paris. Le decía que se veía obligado á marchar inmediatamente para prestar sus auxilios á un príncipe soberano de Alemania, que reclamaba todos sus cuidados, y que le enviaba en su lugar á un hombre respetable y de confianza que la acompañaría á Paris, el cual le serviría de ayuda de cámara y de correo durante el camino. Este hombre había llegado, y la marcha estaba decidida para dos días después.

Estas noticias, aunque presentidas siempre, nos hirieron como si nunca hubieran debido llegar. Pasamos casi la mitad de la noche en silencio; los ojos secos, apoyados de codos en la mesa, no osando ha-

Valladolid 2.

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 11. Corderos, 17. Cabras, 2. Pasa conjunto, 1.345 kilogramos.

Recaudación por consumos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 474'37 pesetas. Idem de Toro 692'69. Idem del Puente 707'90. Total, pesetas 1.874'96

En el Ayuntamiento de Santaña se halla vacante una plaza de guarda del resguardo de consumos por haberse suicidado el que la desempeñaba, después de haber asenado a una cuñada suya.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas. Nacimientos: Jerónimo García de la Cruz, José Muñoz Rodríguez y Melquíades Pérez Hernández.

SE ARRIENDA la dehesa coto redonda, denominada CAMPOS DEL HOSPICIO, distrito municipal de Matilla de los Caños. Las personas que quieran interesarse en este arriendo pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, número 6. Las proposiciones se admiten hasta el 15 de Octubre, y pueden dirigirse á las oficinas de S. E. la Duquesa de Castro Enríquez ó á las de su administrador, en Ledesma.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15—SAN PABLO—15
SALAMANCA
Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches.
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas y gamuzas para la limpieza de coches.
Hay maletas desde tres pesetas en adelante y a pargatas de lona superiores para cazadores.

CASA DE BANCA
DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

Se ha trasladado á la Plazuela de los Bando número 1, esquina á la de Zamora. Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Denda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros; y al descuento de cupones.
Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés bajo las siguientes condiciones:
1.º por 100 del beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista.
2.º por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

SE VENDE la casa número 7 de la calle de Santiago.
Para tratar con José Alvarez, Bretón número 8 (establecimiento de vinos)

MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO
CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL
Y DE COMERCIO
DE 28 DE MAYO DE 1890
con notas interesantes

ESTE LIBRITO ORIGINAL DE
DON SEBASTIAN DOMNGUEZ
Ex-Secretario de Ayuntamiento y OPIGA.
DE LA INVESTIGACIÓN DE HACIENDA
es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda.
Se vende á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.
Imp. del **COMILIBRO SALMANTINO**

Ha empezado á expendirse diariamente carne de cerdo fresca en el establecimiento de embutidos de Juan Manuel Hernandez, situado en el barrio de Chamberí.
También se vende cera á precios muy económicos.
Nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Barco, tiene establecido un bufete de abogado en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1.º 2.º derecha.

EL TELÉGRAFO
(De nuestro corresponsal especial)

Soldados enfermos de viaje
Madrid 3.—1.º t.
Según noticias que transmiten de los Estados Unidos, ya ha salido de Cuba el primer vapor con soldados españoles enfermos.
Antes de mediados del corriente mes llegará á la Península.—Rodrigo.

Segundo combate glorioso
Madrid 3.—2'15 t.
El señor Sagasta acaba de manifestar que se ha recibido un nuevo despacho del general Ríos, dando cuenta de otra victoria de las tropas españolas, alcanzada en las Visayas.
Fueron batidos otra vez los rebeldes, cogiéndose algunos cañones.
El general Ríos comunica además al gobierno la organización militar del Archipiélago.—Rodrigo.

Consejo de Ministros
Madrid 3.—2'30 t.
Esta tarde se celebrará Consejo de ministros para tratar de la solicitud de los premios de Barceloda y otras poblaciones, contra los recargos en las contribuciones por causa de la guerra.—Rodrigo.

PARTE OFICIAL

Madrid 3.—2'30 t.
Dice desde las Visayas el general Ríos al Gobierno:
Teniente coronel Bradeis tomó Bugason despues de escasa resistencia por parte rebeldes tagalos, cogiéndoles 27 muertos, dos cañones, 35 fusiles Remington y Mausser, y Charrapelo 6.000 cartuchos.
Por la documentación recogida, resulta que las Visayas se hallaban poco dispuestas á la insurrección.
Prepárese desembarco vanguardia para coger á los rebeldes entre los fuegos.
Rechazado el desembarco en Hisan, matando 31 rebeldes y cogiéndose algunas armas.
Sin comunicación con Cebú. Mándese barcos para comunicar.
Resto tranquilo.—Ríos.—Rodrigo.

INFORMACION MERCANTIL
LOS MERCADOS
MERCADO DE BARCELONA
(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 3.—12'10
Trigos cancales de Castilla, 33'00 pts. los 106 kilos.
Cebada 17 idem.
Centeno 23'00 idem.
Algarrobas de Vinaros 18'90 idem
Id. de Mallorca nueva 12'50.
Avena 18 idem.
Harinas extra blanca 43'26.
Id. 2.ª 18'85.
Id. 3.ª 14'45.
Cueros cordobeses superiores 3'30 idem.
Beceros 3'10.
Lanas de Ternel, á 103 pesetas el quintal métrico.
id. de Palma 130 id.
id. de Mahón 90 id.
id. de Canarias 162 id.
El mercado de trigos y harinas se hace con regulares ventas y con firmeza en los precios.—ROLDOS.

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 3.
Trigo á 49 1/2 rs. fanega.
Cebada nueva 24 rs. id.
Centeno á 30 id.
Guisantes 432 y 33 rs. id.
Algarrobas á 34 rs. id.
Lentejas 40 rs. id.
Mueles 40 rs. id.
Garbanos desde 80 á 100 rs. según clase.

apertura del curso académico de 1898 á 1899. El discurso inaugural fué leído por el profesor don Ricardo Corral, quien reveló en su trabajo tener vastos conocimientos. El orador fué muy aplaudido.
El acto fué amenizado por un escoljido sexteto.

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Santiago Duprado se procedió, á las ocho de la noche del día 1.º del actual, á la apertura del curso de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad. La memoria leida en dicho solemne acto por el Secretario de la Escuela don Nicolás Caldevilla, es un razonado documento en el que su autor, después de los indispensables datos estadísticos, se extiende en observaciones acertadísimas acerca del influjo que la Escuela ejerce en las clases obreras de esta localidad.
El trabajo del señor Capdevilla fué aplaudido, y de él se hacen muchos elogios por las personas que escucharon su lectura.

Habiendo solicitado el pueblo de Agallas el perdón de la contribución á causa de las pérdidas sufridas con motivo de la tormenta que descargó en dicha localidad el día 14 de Junio último, se hace público en el «Boletín oficial» de la provincia, para conocimiento de los demás pueblos, advirtiendo que el perdón que se hubiere de conceder al reclamante, será á más repartir entre los demás.

Dice un periódico que dos señoritas de esta localidad, hija de un profesor de la Universidad una, y la otra de un conocido librero, ingresarán muy en breve en el concepto de novicias, en uno de los conventos de Salamanca.

El viernes llegó á Ciudad-Rodrigo, acompañado de su señora y familia, el señor duque de Valencia.

El clero parroquial de esta ciudad ha iniciado una suscripción para hacer un regalo al Rvdo. Sr. Obispo electo de Barbastro.
El mismo clero, en nombre de los párrocos de la diócesi ha enviado al nuevo prelado una comunicación felicitándole por su nombramiento.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección segunda de la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Francisco Nuñez, por hurto. Panente señor Aparicio; abogado defensor, señor Vila; procurador, señor Rodriguez.
En la sección primera continuará viéndose ante el Jurado la causa anunciada.
En las facultades de Filosofía y Teología, que se cursan en el Seminario pontificio, hay matriculados este año 160 alumnos internos y 5 externos.
Gramáticos y retóricos hay 115 internos y 78 externos.
Total de alumnos matriculados, 388.
Ha sido nombrado por real orden Director del Parque de campaña del séptimo cuerpo de ejército, que se establecerá en Salamanca, don David Martín Ramos.
Con igual fecha han sido firmados los nombramientos de los demás oficiales.
Ya obran en poder de la Administración militar de Ciudad-Rodrigo 10.000 duros para empezar las obras en el cuartel del Rey de Salamanca, donde ha de hacerse la instalación de dicho Parque.
La cantidad total que habrá de gastarse se calcula en unos 20.000 duros.
Por de pronto se sabe que están destinados cuarenta soldados de Administración militar.

En una reunión que celebraron anoche los panaderos, acordaron la disolución de la sociedad que tenían constituida y que quedara cada uno en libertad de obrar como mejor lo tenga por conveniente.
Hace días que se hallan en Ciudad Rodrigo la señora doña Petronila Gedinéz de Ojeto y sus bellas hijas las señoritas Luisa y Feliciano y el señor marqués de Villa-Alcázar.

Hemos oido hacer grandes elogios del discurso leído en el Seminario pontificio, el día de la apertura del curso, por el catedrático de Derecho Canónico doctor D. Ceferino Andrés Calvo, que se ocupó de la utilidad y excelencia de dicha asignatura como necesaria á todos los sacerdotes y como tal recomendada ya en los antiguos concilios Toledanos.
Celebró el santo sacrificio de la misa el Rvdo. P. Urrutia, vice-rector del Seminario, presidiendo el acto de la apertura del curso el Excmo. Sr. Obispo.

La procesión de la Santísima Virgen del Rosario, celebrada ayer tarde estuvo lucidísima, presenciándola todo Salamanca.
ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Miñaca 14, 2.º, derecha.

Nuestro actiyo é ilustrado corresponsal en Béjar nos envia las siguientes noticias:
Ayer, primero de Octubre, se verificó á las once de la mañana, en el colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza que dirige don Jacinto Gonzalez Yuste, la solemne

La que alijó en la Coruña fué reconocida por algunos empleados de la aduana y fuerzas de carabineros que al vapor acudieron. Permanece depositada en la aduana.
Aunque no se advirtió en el buque nada que confirmase las sospechas mas ó menos fundadas á que aludimos, el «Mercur», será objeto de igual vigilancia en Bilbao y en otros puntos en donde tocará hora.
Lleva entre la carga muchos fardos presentados, que no fueron abiertos »

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Francisco de Asis, fraile, Petronio, obispo y Aurea.
CULTO.—Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. V. O. T. de San Francisco.—Fiesta á San Francisco de Asis. A las diez misa solemne y sermón que predicará el doctor don Luis Martín. Por la tarde, á las cinco, se hará el ejercicio del Cordón.
Religiosas del Corpus.—Profesión de una novicia. Misa solemne y sermón que predicará el joven presbitero don Isidoro López Romo.
Religiosas Franciscanas.—Fiesta á San Francisco de Asis. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará un Rvdo P. Dominico. A las cinco de la tarde será la reserva.

SALAMANCA AL DIA

El aventajado alumno del Seminario pontificio don Eloy Bullón, hijo del Gobernador de Burgos, ha obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas de Derecho político é Historia del Derecho, de que se examinó el jueves último en esta Universidad.

Entre los soldados repatriados llegados últimamente á esta ciudad, ha sido uno Agustín Cuevas Gonzalez, natural de Navasfrías.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora del conocido abogado, don Juan B. Muñoz de Partera-rojo.

Rara es la tarde que no se halla en la estación á la llegada de los soldados repatriados, una mujer del pueblo llamada Teodoro Regalado, la cual los obsequia cariñosamente con bizcochos.

Se explica perfectamente: tiene á un hijo, Julian Hernández Regalado, que es oficial en Cuba, y en tanto que regresa, le sirve de consuelo atender y conservar con los defensores de la patria que han pasado iguales penalidades que aquel.

Desde hoy habrá quedado instalada la escuela que dirige en Ledesma doña Escalástica Conde, en el nuevo y hermoso local construido por el Ayuntamiento.

Por el Gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo se ruega al alcalde de los pueblos en que hayan fijado su residencia los soldados regresados de Cuba Ignacio Vicente Martín y Francisco Alvarez Maillón, se sirvan manifestarlo de oficio á dicho Gobierno, con el fin de comunicárselos el Cuerpo á que han sido destinados.

El conocido ledesmino don Juan Manuel Lopez Diez, exdiputado provincial, ha salido con su familia para Valladolid, con el propósito de fijar allí su residencia.

El arrendatario de la cobranza de las contribuciones en esta provincia participa á la Tesorería de Hacienda que para el mejor servicio de la recaudación ha dejado constituida una zona recandataria en el partido de Sequeros.

Hace unos días que llegó á esta ciudad, precedente de Santiago de Cuba, el segundo teniente don Juan Maldonado de las Rosas, hijo de Salamanca.

El año 1891 le tocó por suerte ir al servicio, habiendo estado siete años fuera de su casa.
Ha hecho toda la campaña de Cuba, llegando, por su valor y buen comportamiento, de simple soldado á segundo teniente.

Hoy habrá empezado á entender en Béjar, la sección primera de la Audiencia provincial, en las causas de aquel partido señaladas para el actual cuatrimestre.
A tal efecto se han trasladado á la vecina ciudad los señores Zumalacarre-gui (presidente) y Sanchez Cabo y García (magistrados) y el personal de Secretaría y subalternos de la primera sala.

Los señores Don Pablo Beltrán de Heredia y Don Cándido Torres, han empezado á poner en práctica ofrecimiento de despachar gratuitamente en sus respectivas farmacias, los medicamentos necesarios para los repatriados á su paso por esta capital.

Nuestro actiyo é ilustrado corresponsal en Béjar nos envia las siguientes noticias:
Ayer, primero de Octubre, se verificó á las once de la mañana, en el colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza que dirige don Jacinto Gonzalez Yuste, la solemne

CARNES Y GANADOS
(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—1'35 t.
En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'13 á 1'33 con equivalencia en arrobas de 52 á 61.
El carnero á 1'21 y 1'32 con equivalencia en cuartos de 19 á 20. Oveja de 1'06 á 1'15 con equivalencia en cuartos de 17 á 18.—RODRIGO.
Fuente de San Esteban 2.
Cerdos al destete de 60 á 70 reales; uno. Id. de dos años 440 reales uno.—Rodriguez.

EL TIEMPO
Variable



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:
Altura barométrica 685'11 mm
Temperatura máxima al Sol. . . . 23'6
Id. id. sombra. 18'4
Id. mínima. 9'8
Id. á la hera de la observación. 11'0
Dirección del viento V. calma

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

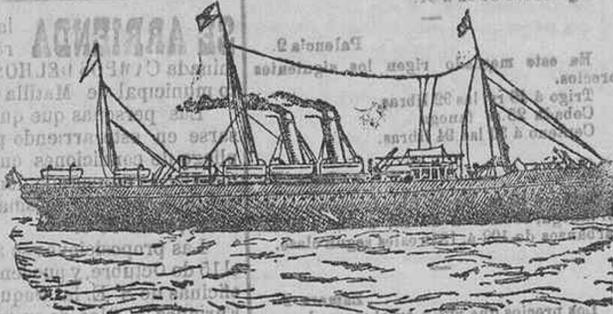
DON MANUEL DURAN

AÑO VIGESIMOCUARTO

PLAZA DE COLON NUMERO 1. - SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental. - Escuela superior. - Estudios completos de segunda enseñanza. - Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIÕES (OPORTO)

EBRO - Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES, saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO - Saldrá el 28 de Septiembre para Pernambuco, Bahia Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA - Saldrá el 3 de Octubre para San Vicente Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES - Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, w.m. etc. Geo. Tail. calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

DINERO

CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demas efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en rayones, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

SERVICIO PERMANENTE DÍA Y NOCHE

68, RUA, 68. - SALAMANCA

Preciosas coronas blancas y negras en porcelana y plumas; cajas de zinc de las más modernas á precios económicos y desconocidos; lápidas de mármol de todas clases.

Esta casa se encarga de todas las diligencias para la exhumación y traslación de cadáveres cobrando por ello derechos módicos.

Cajas de madera de todas las formas.

Andas imperiales blancas y negras; se facilitan gratis á los que compren la caja en esta casa.

La viuda de Raimundo del Rey deja nota detallada en las tarifas antes de prestar el servicio que se la encomienda.

FIJARSE BIEN, 58, RUA, 58. SALAMANCA

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

por los males de la cabeza, producidos por la apopleja, ha resultado siempre á las curas de la ciencia moderna, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico alemán Dr. Weismann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la humanidad en general, como á la larga práctica médica, de curar de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer entrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han obtenido de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

"Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apopleja"

contiene 70 láminas. Este libro de no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva ciencia y los resultados obtenidos con ella en los casos desesperados, sino que además contiene los análisis de la prescripción médica consagrada al procedimiento, así como las opiniones de diversas personalidades distinguidas, tales como el Dr. Leonardo Pérez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albanan en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Leonardo Moliner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José González en Madrid, Plaza de San Juan No. 2; y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos para el tratamiento de la cabeza, la jaqueca, la congestión, una gran irritabilidad, migrañas, agitación física y otras molestias; á aquellos que padecen por la apopleja, sufridos de parálisis, en la infancia, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en la articulación, de debilidad parcial en los miembros, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electricidad, galvanización, etc., no han obtenido el menor alivio; y en fin á todas las personas que tienen el ataque apoplético, por sufrir ataques de ciertos síntomas presurosos como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo en las extremidades, y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de afecciones expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y mujeres que sufren de un exceso de trabajo intelectual deberán aprovechar para adquirir el folleto de Dr. Weismann, antes expresado, todo el interés que el folleto publicado por el autor con el título de

Madrid: Bober Suris, Especialidad Farmacéutica, Capitanes No. 1, du.º
Barcelona: Euzkery y Ca., Respecto Central; Gaudí (11, Sanz y 1, Pineda 1.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.

Grupos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles. - Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PSETAS OBRA

Consultas gratuitas

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA FOCHÉ

Servicio telegráfico y postal de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Segueros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos. - Salamanca.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de migrañas instantáneamente (Dr. Fritz Bude)

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

TERCIANAS sin opio medicinal con solo un Pet. E. cada 48 horas americana se cura las TERCIANAS CUARTANAS Y COTIDIANAS. Unico punto de venta, Farmacia de Heredia. - Salamanca.

COLEGIO DE SAN JGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS. 5. SALAMANCA

Director. - DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

PÍDANSE REGLAMENTOS

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 16, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo

uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carotter

maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente.

Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Vill y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE BEJAR

En este antiguo y acreditado centro, que tan brillante resultado ha obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898 á 1899.

Espaciosos local, gimnasio higiénico, salón de billar, y otras distracciones.

Los alumnos internos abonan la pensión de 60 pesetas mensuales, incluyendo en ella la de enseñanza, médico, lavado, planchado y comida de ropa, y en los días festivos un principio.

Cinco comidas diarias, desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena, con vinos y todos los días festivos un principio.

Se admiten alumnos de primera enseñanza internos á precios convencionales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

Los señores Don Carlos Torres y Don Pablo Beltrán de Heredia, en Salamanca, calle de la Rua, número 17 y 19.

SANTOS JORDESILLAS

PINTOR Y FOTOGRAFO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

AUFERAS DE TORO 41 - SALAMANCA

Desde el 15 de agosto quedan abiertas las clases de Dibujo y Pintura en sus diversas aplicaciones como son: Figura, Adorno, Paisaje, Marinas, Flores, Bodegones y cuanto se relaciona con este Arte.

Los precios serán económicos para que esté al alcance de todas las fortunas.

ESTUDIO Y FOTOGRAFIA

AUFERAS DE LA PUERTA DE TORO,